El Carmen ,19 de Mayo del 2013

Dr. Raul C. Merc Vargas
Notaria Segunda
El Carmen - Manabí

Señora.
Edilma Susana Cedeño Pérez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO **"TICAEXPRESS" S.A.**
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Zambrano Alava Jacinto Ramón con cedula de ciudadanía número 130473339-5; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Zambrano Avila Jorge Ramón con número de cedula 131179962-9.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Zambrano Alava Jacinto Ramón
C.C.No 130473339-5
CEDENTE

Sr. Zambrano Avila Jorge Ramón
C.C.No 131179962-9.
CESIONARIO

El Carmen ,19 de Mayo del 2013

Señora.
Edilma Susana Cedeño Pérez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO **"TICAEXPRESS" S.A.**
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Cedeño Marcillo Tocsay Tonis con cedula de ciudadanía número 171175673-2; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Cedeño Marcillo Eximio Melinton con número de cedula 171230394-8.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Cedeño Marcillo Tocsay Tonis
C.C.No 171175673-2
CEDENTE

Sr. Cedeño Marcillo Eximo Melinton
C.C.No 171230394-8.
CESIONARIO

Sra. Alava Cedeño Deisy Verónica
C.C.No 130806318-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131179962-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO AVILA
JORGE RAMON

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN

FECHA DE NACIMIENTO 1990-07-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ALAVA JACINTO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA ROSALES MARIANA NARCISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-01

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0266
NÚMERO DE CERTIFICADO

1311799629
CÉDULA

ZAMBRANO AVILA JORGE RAMON

MANABI
PROVINCIA

CHONE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
CHIBUNGA

PARROQUIA
CHIBUNGA

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

COPIA

Notaría Pública 2da - El Carmen

El Carmen ,15 de Mayo del 2013

Señora.
Edilma Susana Cedeño Pérez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO **"TICAEXPRESS" S.A.**
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Jairon Bladimiro Chica Barre con cedula de ciudadanía número 130864170-1; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Leonardo Ramón Chica Polisgua con número de cedula 170644130-8.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr.Jairon Bladimiro Chica Barre
C.C.No 130864170-1
CEDENTE

Sr. Leonardo Ramón Chica Polisgua
C.C.No 170644130-8.
CESIONARIO

DOY FE: que las firmas y rúbricas estampadas en el DOCUMENTO son similares a las de las copias de las cédulas de ciudadanía, las que me fueron exhibidas y cuya copia se archiva Autentificación establecida en el numeral 3 del artículo 18 de la Ley Notarial
Portoviejo a 31 MAY 2013

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA QUINTA
PORTOVIEJO

Sra. Fanny Farito Barre Briones
C.C.No 170718103-6

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
SUPLENTE
Portoviejo - Manabí

El Carmen ,19 de Mayo del 2013

Señora.
Edilma Susana Cedeño Pérez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO **"TICAEXPRESS" S.A.**
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Ramón Raylober Bermeo Mendoza con cedula de ciudadanía número 130860735-5; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Bermeo Ramírez Ramón Valentín con número de cedula 130190320-7.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr.Ramón Raylober Bermeo Mendoza
C.C.No 130860735-5
CEDENTE

Sr. Bermeo Ramírez Ramón Valentín
C.C.No 130190320-7.
CESIONARIO